

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

En la Comunidad de Madrid, el órgano responsable es la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

CAEF SURESTE

- C/ Parque Bujaruelo, 1-3
28924 Alcorcón
- C/ Formentera, 1 BJ
28500 Arganda del Rey
Teléfono: 91 001 54 03

CAEF MARIAM SUÁREZ

- C/ Donoso Cortés, 27
3^a planta 28015 Madrid
- C/ Libertad, 6 3^a planta
28100 Alcobendas
Teléfono: 91 447 73 69

CAEF MAJADAHONDA-LAS ROZAS

- Avda. Guadarrama, 34
28220 Majadahonda
Teléfono: 91 636 20 07

CAEF CORREDOR DEL HENARES

- C/ Joaquín Blume, 4
28850 Torrejón de Ardoz
Teléfono: 91 814 82 00

CAEF SUR

- C/ Plaza Mayor, 12, BJ
28911 Leganés
Teléfono: 91 862 96 91

¿Necesita más información?



<https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/centros-apoyo-encuentro-familiar>
caef@madrid.org



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Infancia,
Familia y Fomento de la Natalidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Depósito legal: M-13404-2022. Impresión: BOCM. Ilustración: Susana González P. Foto:

Centros de Apoyo y Encuentro Familiar



Comunidad
de Madrid

Ante situaciones difíciles y conflictos en las relaciones familiares, los CAEF ofrecen apoyo a las familias a través de **servicios de carácter gratuito, personalizado y confidencial** atendidos por profesionales cualificados.

SERVICIOS DE LOS CAEF

Servicio de Punto de Encuentro Familiar

Facilita un lugar neutral y el apoyo de profesionales cualificados para favorecer el derecho de los hijos a mantener relación con los familiares con los que no conviven en casos de ruptura conflictiva de la convivencia familiar.

A este servicio se accede exclusivamente mediante resolución judicial o administrativa.

Mediación Familiar

Es una forma voluntaria de resolver las tensiones o los conflictos familiares con la intervención de una persona mediadora profesional que ayuda a la familia a dialogar y alcanzar sus propios acuerdos consensuados.

Información, orientación y asesoramiento familiar

Dirigido a las familias que se encuentren en situaciones difíciles, con el fin de prevenir y dar respuesta a problemas o crisis puntuales de todos o de alguno de sus miembros.

Ofrece además **asesoramiento jurídico** sobre cuestiones que puedan plantearse en el marco de la vida familiar, tales como separaciones, divorcios, violencia y cualquier tema relacionado con el derecho de familia.

Apoyo en el duelo

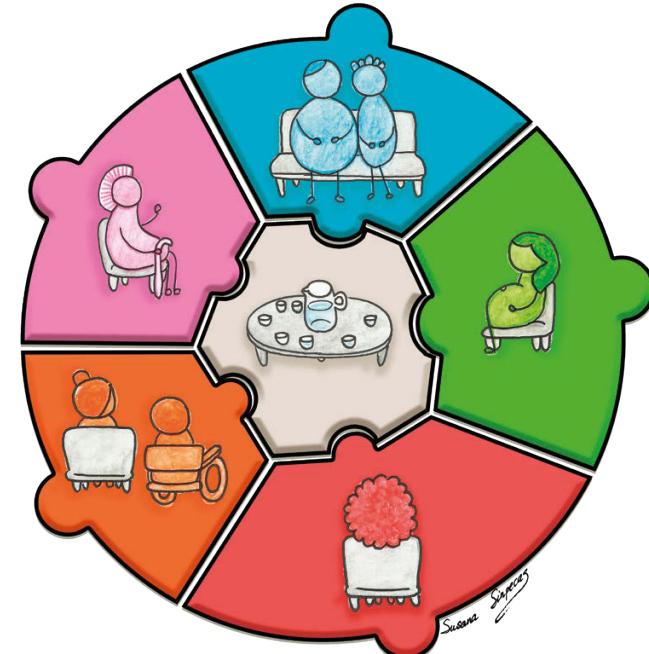
Atención a las familias que hubieran sufrido la pérdida por causas sobrevinidas de un menor de edad.

Servicio de visitas a domicilio

Dirigido a embarazadas y familias con menores de hasta 24 meses, ofrece apoyo y acompañamiento mediante realización de visitas en el domicilio. Acceso: derivación SSSS, Salud, iniciativa social o por propia iniciativa. Más información en CAEF Corredor del Henares si reside en Torrejón de Ardoz, próximamente en CAEF Noroeste si reside en Collado Villalba.

Grupos formativos de la Escuela de Familia

Espacio de diálogo y formación para las familias en el que se abordan problemáticas específicas demandadas por las familias o detectadas desde cualquiera de los servicios del CAEF.



¿Quiénes puede beneficiarse de los servicios de los CAEF?

Todos y cada uno de los miembros que componen la unidad familiar. El acceso es directo o por derivación judicial o de otros servicios, pero en todo caso, con cita previa.

Equipo profesional

Los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar están constituidos por equipos interdisciplinares compuestos por psicólogos, abogados, trabajadores y educadores sociales con formación en mediación familiar y amplia experiencia en el trabajo con familias.

¿Cómo puede contactar?

Si desea pedir cita en cualquiera de los servicios que se prestan en los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar de la Comunidad de Madrid, puede hacerlo telefónicamente o acudiendo a los Centros de Alcorcón, Leganés, Madrid, Majadahonda o Torrejón de Ardoz en horario de 10:30 a 20:30 horas, de lunes a viernes.